TETÃ REMBIJOKUÁI SÃMBYHYHA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 06 de junio de 2014.

SFP/DGAF/UOC/ N° 59/2014

Señor
ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.
Avda. Luis María Argaña y Bruno Guggiari
Tel. : 901.790
Lambaré - Paraguay
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de la Función Pública, tiene el agrado de dirigirse a Ustedes, con relación al llamado realizado mediante procedimiento de Contratación Directa "Servicio de Organización de Eventos". ID 266.932, a fin de notificarle que por Resolución SFP N° 453/2014, la Secretaria de la Función Pública dependiente de la Presidencia de la República, ha procedido a la adjudicación del mencionado llamado a su firma comercial, por el valor de: G. 73.397.800 (Guaraníes setenta y tres millones trescientos noventa y siete mil ochocientos) por la modalidad de Contrato Abierto, por un monto mínimo de G. 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones) y; un monto máximo de G. 100.000.000 (guaraníes cien millones), para el "Servicio de Organización de Eventos" para la Secretaría de la Función Pública.

Se adjunta a la misma el Informe del Comité Evaluador de la Secretaría de la Función Pública y Resolución de Adjudicación por la Máxima Autoridad de esta Secretaría.

El oferente deberá presentar con la firma del contrato las siguientes documentaciones:

- *Declaración Jurada de Fiel cumplimiento de contrato, dentro de los 5 (cinco) días corridos de haber firmado el contrato correspondiente.*
- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la*
- *Dirección General de Registros Públicos*
- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de*
- *Registros Público.*
- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión*
- *Social.*
- *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

Sin otro particular le saludo muy atentamente.

Presidencia de la República del Paraguay
Secretaría de la Función Pública

Nilda V. Duarte
Unidad Operativa de Contrataciones.
Secretaría de la Función Pública

6-6-14

Constitución N° 422 esquina 25 de Mayo
Tel. 492-109/497-308 Telefax 451-926 e-mail: uoc@sfp.gov.py
Web: www.sfp.gov.py

TETÃ REMBIJOKUÁI SÃMBYHYHA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 06 de junio de 2014.

SFP/DGAF/UOC/ N° 60 /2014

Señor
LAS ROSAS S.A.
Mcal. Estigarribia N° 1062 (Oficina 1)
Asunción – Paraguay
Tel. : (595)21-231.176
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de la Función Pública, tiene el agrado de dirigirse a Ustedes, con relación al llamado realizado mediante procedimiento de Contratación Directa "Servicio de Organización de Eventos". ***ID 266.932****, a fin de notificarle que por* ***Resolución SFP N° 453/2014****, la Secretaria de la Función Pública dependiente de la Presidencia de la República, ha procedido a la adjudicación del mencionado llamado a la firma comercial ALIMENTOS y SERVICIOS S.R.L..*

Sin otro particular y agradeciendo su participación le saludo muy atentamente.

Presidencia de la República del Paraguay
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Nilda E. Duarte
Unidad Operativa de Contrataciones.
Secretaría de la Función Pública

las rosas sociedad anónima
María Noel Aguero
13:35
06/06/14

TETÃ REMBIJOKUÁI SÃMBYHYHA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 06 de junio de 2014.

SFP/DGAF/UOC/ N° 61 /2014

Señora
Nadia Maria Bordón Ortiz
Paí Pérez N° 1472 casi Rodriguez de Francia
Asunción – Paraguay
Tel. : (0981) 614-954
Presente

*La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de la Función Pública, tiene el agrado de dirigirse a Ustedes, con relación al llamado realizado mediante procedimiento de Contratación Directa "Servicio de Organización de Eventos". **ID 266.932**, a fin de notificarle que por **Resolución SFP N° 453/2014**, la Secretaria de la Función Pública dependiente de la Presidencia de la República, ha procedido a la adjudicación del mencionado llamado a la firma comercial ALIMENTOS y SERVICIOS S.R.L.*

Sin otro particular y agradeciendo su participación le saludo muy atentamente.

Nilda E. Duarte
Unidad Operativa de Contrataciones.
Secretaría de la Función Pública

Constitución N° 422 esquina 25 de Mayo
Tel. 492-109/497-308 Telefax 451-926 e-mail: uoc@sfp.gov.py
Web: www.sfp.gov.py

Nilda Duarte

De: Nadia bordon ortiz [nadiabor@gmail.com]
Enviado el: lunes, 09 de junio de 2014 09:16 a.m.
Para: Nilda Duarte
Asunto: Re: Remisión de nota de adjudicación del llamado de Servicio de Organización de Eventos

recibido

El jun 9, 2014 7:54 AM, "Nilda Duarte" <uoc@sfp.gov.py> escribió:

Señora:

NADIA MARIA BORDON ORTIZ

Presente

Por este medio, la Unidad Operativa de Contrataciones se dirige a Ud. con el objeto de notificarle la adjudicación del llamado de "Servicio de Organización de Eventos" , para la Secretaría de la Función Pública (ID Nº 266.932).

Se adjunta Nota de comunicación, Resolución de adjudicación correspondiente a la **"Servicio de Organización de Eventos".** ID 266.932/2014.

Sra. **Nadia María Bordón Ortiz** le solicito por favor si podría acusar recibo.

Atentamente.

Nilda Duarte

Jefa de la UOC

Secretaria de la Función Pública